

CURRICULUM VITAE

RUDY DEL CARMEN GOMEZ VAZQUEZ

Candidata propuesta por el Poder Ejecutivo al cargo de Magistrada Penal del Décimo Circuito (Tabasco), para la elección extraordinaria del 1 de Junio de 2025.

Edad 51 años

Correo Electrónico: [REDACTED]

Lugar de Nacimiento: [REDACTED]

HISTORIAL EDUCATIVO

Escuela Primaria Eugenia León Puig

Escuela Secundaria Técnica número 11

Centro de Bachillerato Tecnológico industrial y de Servicio 163 (CBTIS)

Licenciada en Derecho por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) con número de Cédula Profesional **2762414**

Maestría en Derecho Penal en la UJAT con Cédula Profesional **14573602**

Maestría en Administración de Justicia en la UJAT con Cédula Profesional **14573637**

Maestría en Derecho Procesal Penal (INDEPAC) con Número de Cédula Profesional **11646468**

Doctorado en Derecho Judicial Escuela Judicial del Poder Judicial del Estado de Tabasco, con matrícula DDJ20190, en proceso de obtención de grado.

Diplomados:

En Criminología (2002)

Derecho Constitucional (2004)

Impacto de la delincuencia organizada en la Sociedad Mexicana (Narco tráfico, Narcomenudeo, Secuestro y Secuestro express) (2005).

El nuevo proceso Penal Acusatorio y Oral (Noviembre 2009).

El nuevo sistema de Justicia Penal Acusatorio Adversarial (Junio 2010).

Proceso Penal Acusatorio (sep-nov 2010).

Derechos Humanos (Abril-Agosto 2013).

Diplomado en Derecho Electoral (Abril-Junio 2018).

Diplomado Profesionalizante en el Nuevo Sistema de Justicia Laboral (Febrero (Pandemia)-Enero 2021).

Diplomado sobre Juicio de Amparo edición 2022

Diplomado sobre Juicio de Amparo edición 2024.

Diplomado sobre Derechos Humanos ediciones 2022, 2024 y en curso edición 2025.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

En el Poder Judicial del Estado de Tabasco, me he desempeñado durante 27 años en distintos cargos desde Secretaria Ejecutiva, Actuarial, Secretaria Judicial, Proyectista, Auxiliar de Magistrado, Jueza de Paz (conciliación, Civil, Penal y Mercantil), Jueza Penal, Jueza de Ejecución de Sanciones Penales, Jueza de Control y Oralidad, Jueza de Tribunal de Enjuiciamiento en el sistema Acusatorio Penal, Jueza durante 24 años.

Expositora de “El Dictamen Pericial Contable en el Proceso Penal”, en el Instituto de Contadores Públicos, A.C. (Sep-2004); en el Webinar “Ley Olimpia y la Violencia Digital”, dirigido a estudiantes del Campus Villahermosa de la Universidad Mundo Maya (abril de 2021); ponente en el curso Taller “Derechos Humanos en el nuevo Sistema Penal Acusatorio”, dirigido al personal del Poder Judicial, así como a abogadas/os y estudiantes del derecho (Diciembre de 2022); conferencista en el Taller de Medidas Cautelares y Evaluación de Riesgo, “Interrogatorio y Contra Interrogatorio en el Juicio Oral, Competencias en Etapa de Ejecución de Sanciones”, impartido en el Colegio de Policías de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado (Mayo 2024).

Docente en Derecho Penal, Procesal Penal, Amparo y Derechos Humanos, en el Centro de Especialización del Poder Judicial del estado de

Tabasco, en el año 2003. Así como en los Diplomados “Prácticas del Sistema Penal Acusatorio y Oral” (2014). Catedrática de la Licenciatura, Especialidad y Maestría en Derecho en la Universidad Autónoma de Guadalajara, Campus Tabasco (2005-2014) en las materias de Derecho Penal, Procesal Penal y Garantías Individuales y Sociales; Derechos Humanos, Ejecución de Penas y Delitos Especiales; Tecnología y Sistemas Penitenciarios, respectivamente.

Catedrática del Padrón Nacional de Docentes de calidad (2006); Docente Certificada de calidad de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal y Derechos Humanos (2013-2016).

Publicaciones de artículo “El Juzgador como sujeto de un poder contra mayoritario”, en la colección revistas de la SCJN.

Así como en la revista del TSJ Locus Regitatum, ahora Nexo Jurídico.

Participación en encuentros Nacionales de Jueces, así como en el primer concurso de ensayo jurídico 2019 “Justicia con perspectiva de género y Derechos Humanos, con el ensayo sobre la “Necesidad de Otorgar competencia al Juez de Control para ordenar medidas de protección civil a víctimas de violencia de género” (Abril 2019).

A partir de 2019 se instauran y participo en los Conversatorios Penales de Magistrados y Jueces Federales y Locales. Así como conversatorios de Personas Juzgadoras, Fiscales y Defensores (as) Públicos (as).

CAPACITACIONES.

Alumna en el curso de Formación para miembros del Poder Judicial del Estado, impartido por el entonces Instituto de la Judicatura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Septiembre-Noviembre de 2002 con duración de 328 horas).

En constantes Capacitaciones Nacionales e Internacional en convencionalidad, derechos humanos, tratados internacionales y su aplicación al nuevo sistema penal, Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, estrategias de litigación en los Juicios Penales, la prueba Judicial en el Siglo XXI, Intercambio de experiencias jurisdiccionales en Materia Penal México-

Bolivia, Arbitraje y Negociación, Reinserción Social y perspectiva de género en el sistema acusatorio, la aplicación en México de la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la Violencia contra la Mujer.

Justicia para Adolescentes en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, Criminalística Forense, Procesal Civil, en Derecho Laboral, Actualización sobre leyes y normas del I.M.S.S., S.T.P.S., S.H.C.P., INFONAVIT. Programa de formación Inicial en el Nuevo Sistema de Justicia Laboral, Microgestos, problemas de la investigación Jurídica en México, de propiedad intelectual, interpretación y argumentación jurídica enfocada a la ética.

En mediación y conciliación, Migración, la materia de Trata de Personas desde una visión integral de los Derechos Humanos y la perspectiva de género, Paridad libre de violencia política en razón de género. Virtud, carácter e interpretación jurídica; Panel Internacional sobre los medios de protección de Derechos Humanos y el Control Difuso de Convencionalidad del Constitucionalismo al Convencionalismo. Taller de actualización en técnicas de extracción de información digital. Seminario de Presunción de inocencia y el problema de la falsa memoria.

Seminario de Justicia Laboral, impartido en el plan de capacitación para la implementación de la Reforma Laboral, llevado a efecto de los días 21 y 22 de enero de 2020 en el Centro de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia. Coloquio de la prueba judicial en el siglo XXI, impartido por el Poder Judicial de la ciudad de México a través del Instituto de estudios judiciales el 30 de septiembre, 1 y 2 de Octubre (2020); VI Congreso Internacional de Derecho Constitucional “El uso del conocimiento científico en los Tribunales”, impartido por el Instituto de la Judicatura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. (Septiembre-Noviembre de 2020); VIII Congreso Internacional de Derecho Constitucional “Precedente Judicial entre la teoría y la práctica”, impartido en la casa jurídica de la SCJN (Octubre 2022); Jornadas universitarias de jurisprudencia (Junio 2024); Taller de actualización sobre Doctrina Constitucional, enfoques interseccionales en la legalidad de las detenciones (Junio 2024); curso “Juzgar con Perspectiva de Género, impartido

a través de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de Tabasco (Julio 2024). La neurociencia aplicada al derecho. Engranajes básicos; en constante capacitación en el Juicio de Amparo ediciones 2022 y 2024, así como en Derechos Humanos.

29 de Marzo de 2025

RUDY DEL CARMEN GÓMEZ VÁZQUEZ

Versión pública de síntesis curricular, en la cual no se coloca información clasificada como CONFIDENCIAL como lo es el lugar y fecha de nacimiento, estado civil, domicilio particular, teléfono particular, Registro Federal de Contribuyentes y correo electrónico particular, en términos de los artículos 116, párrafo primero de la LGTAIP, así como 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP).